GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

RESOLUCION N° 385/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA"

Boquerón, 24 de agosto de 2010

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 24 de Agosto de 2010, a través del cual se eleva a consideración del Gobernador de Boquerón, el Informe Final de la comisión especial para el estudio de ofertas correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA"**

CONSIDERANDO: Que, el Art. 17. Deberes y Atribuciones de la Ley Nº 426/94 faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

Que, en su art. 26º la Ley Nº 426 establece cuanto sigue...La Resolución dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administradora, el cumplimiento de las Leyes, de las ordenanzas, (resoluciones) y reglamentos departamentales...,

Que, por Resolución Nº 141/2010 de fecha 12 de mayo de 2010 ha sido aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA"**

Que, la Comisión Evaluadora constituida por Resolución Nº 31/2010 de fecha 18 de febrero de 2010 para el estudio de las ofertas inherentes a la contratación de referencia, en fecha 7 de abril de 2010 eleva al Señor Gobernador su Informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta y recomienda la adjudicación correspondiente.

Que, La Secretaría Administrativa, informa que el llamado cuenta con disponibilidad presupuestaría para el presente ejercicio fiscal 2010 con el importe de Gs. 141.263.250.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta), que afectan al Objeto del Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" Y 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" y financiados estos con Recursos de la Gobernación;

Que, considerando lo establecido en el *Inc. a) Economía y Eficiencia, del Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS* es conveniente a los intereses de la Gobernación de Boquerón la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA"**

GOBERNACION DE BOQUERON

Por tanto,

EL GOBERNADOR DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar, **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA"**, a la firma **TD MULTI RESPUESTOS S.R.L., por un monto total de Gs. 124.369.480 (Ciento Veinte y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta Guaraníes)**

Art. 2º **Autorizar,** a la Unidad Operativa de Contrataciones –UOC- la elaboración del contrato correspondiente con las empresas citadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 3º **Establecer**, que la Sección de Servicios Generales y Suministros será la responsable de la Administración del Contrato respectivo, dejando expresa constancia de que la misma deberá comunicar por escrito en tiempo y forma a la UOC, cualquier hecho o situación que guarde relación a incumplimiento de condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el contrato en concordancia con la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario y sus modificaciones.

Art. 4º **Autorizar**, a la Secretaría Administrativa a efectuar los pagos correspondientes previa verificación y conformidad de la Nota de Remisión y Recepción definitiva.

Art. 5º **Imputar** la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.

Art. 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE BOQUERON

Walter Stockl Nepper
Gobernador